



## Reelección de Rosario Ibarra y muerte de la CNDH

**TELÉFONO ROJO**
**JOSÉ  
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

**E**l golpe será definitivo. Será la muerte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) como órgano vigilante del gobierno y contrapeso de los Poderes de la Unión.

El propósito es reelegir a **María del Rosario Piedra Ibarra** al frente de ese organismo tras relevar, hace cinco años, a **Luis Raúl González Pérez**.

Llegó al cargo por un deseo personal de **Andrés Manuel López Obrador** y fue la primera instrucción difícil dictada en 2019 al entonces jefe del control político del Senado de la República, **Ricardo Monreal**.

Cumplía con el requisito dogmático del tabasqueño:

*-Noventa por ciento de lealtad y diez por ciento de capacidad.*

Sus problemas comenzaron desde su elección.

Fue utilizada una urna transparente, pero se manipularon los votos para darle la mayoría calificada y ante la denuncia opositora -el PAN exhibió videos con **Mauricio Kuri**- debió reponerse el proceso.

### DESMANTELAMIENTO

De nada sirvieron las protestas.

Inclusive los senadores panistas tomaron la tribuna con pancartas de **NO al fraude en la CNDH**, pero al final tomó posesión.

Era el pago al favor dado por su madre, la activista **Rosario Ibarra de Piedra**, quien en los setentas alcanzó notoriedad por la búsqueda de su hijo **Jesús Piedra Ibarra**.

Ella le colocó la banda de la **presidencia**

legítima a **Andrés Manuel López Obrador** en 2006, acto en protesta por su derrota ante **Felipe Calderón Hinojosa**.

Desde entonces ha sido polémica la actuación de **Piedra Ibarra**: por la designación de funcionarios sin experiencia ni estudios adecuados, por su afinidad con la política oficial, por sus recomendaciones sin sentido, por su omisión en temas relevantes, por su respaldo a la militarización de la seguridad pública...

Y hasta por la intromisión en temas ajenos a su competencia, como denuncias de fraudes electorales y culpar de ellos al INE cuando no nacía, mientras calla por violaciones de instancias gubernamentales, la milicia incluida.

En ese panorama, ayer la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República turnó a la Junta de Coordinación Política la convocatoria para la elección.

### ¿Y LANO REELECCIÓN?

El proceso está en marcha.

Los aspirantes tienen hasta el jueves para registrarse y las organizaciones civiles cuatro días para respaldarlos aunque la decisión ya parece tomada en las alturas.

Poco tiempo y muchas sospechas.

Por lo pronto, la maestra **Rosario Piedra Ibarra** y los senadores tienen una certidumbre: aun cuando siga el propósito de aniquilar órganos autónomos, la CNDH permanecerá en el sexenio.

Y pueden continuar con el desmantelamiento como lo denunciaron varios miembros del Consejo Consultivo de la Comisión: **Tania Espinosa**, **Adalberto Mendoza**, **Bernardo Romero**, **Jorge Alejandro Saavedra**, **Ángel Trinidad Zaldívar** y **Georgina Diédhou**.

“Un órgano que debiera ser autónomo pareciera estar atendiendo a intereses diversos a los de la defensa y protección de los derechos humanos”, subrayaron en su carta de renuncia en octubre de 2023.